



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 4 de agosto de 2025 sobre nombramiento de personal funcionario de carrera. (2025081354)

Por Decreto 2025-2515, de 30 de julio de 2025, de esta la Alcaldía Presidencia, una vez superadas las pruebas selectivas convocadas al efecto y el XXXIII Curso Selectivo para Agentes de la Policía Local de Extremadura, han sido nombrados funcionarios de carrera de la plantilla de este Ayuntamiento: Don Juan Carlos Aguinaco Martim, con DNI número ***6304**, Don Rubén Rangel Crespo, con DNI número ***7081** y Don Eduardo Romero Pastelero, con DNI número ***9831**, ocupando plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de la Policía Local, Escala Básica, subgrupo C1 según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 80.1.b) de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Pública de Extremadura y por el artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Almendralejo, 4 de agosto de 2025. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

• • •